

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 260

Impreso el día 4 de julio de 2016

Término del artículo 113: 14 de julio de 2016

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Congreso** Anual de FAEVYT –CAF 2016– de Agentes de Viajes y Turismo realizado los días 2 y 3 de junio de 2016 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (2.415-D.-2016.)

– *Lucila B. Duré*. – *Ana C. Gaillard*. – *Miriam G. del Valle Gallardo*. – *Patricia V. Giménez*. – *Horacio Goicoechea*. – *Ana M. Llanos Massa*. – *Marcelo A. Monfort*. – *Marcela F. Passo*. – *Juan M. Pereyra*. – *Matías D. Rodríguez*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el Congreso Anual de FAEVYT –CAF 2016– de Agentes de Viajes y Turismo, bajo el lema “Innovar para ganar”, a llevarse a cabo los días 2 y 3 de junio de 2016 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Congreso Anual de FAEVYT –CAF 2016– de Agentes de Viajes y Turismo, bajo el lema “Innovar para ganar”, que se llevó a cabo los días 2 y 3 de junio de 2016 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 29 de junio de 2016.

Maurice F. Closs. – *Cristian R. Oliva*. – *Elia N. Lagoria*. – *María F. Raverta*. – *María P. Lopardo*. – *Elva S. Balbo*. – *Héctor W. Baldassi*. – *Agustín S. Calleri*. – *María C. Cremer de Busti*. – *Néstor J. David*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el Congreso Anual de FAEVYT –CAF 2016– de Agentes de Viajes y Turismo, bajo el lema “Innovar para ganar”, a llevarse a cabo los días 2 y 3 de junio de 2016 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Maurice F. Closs.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el Congreso Anual de Faevyt –CAF 2016– de Agentes de Viajes y Turismo, bajo el lema “Innovar para ganar”, a llevarse a cabo los días 2 y 3 de junio en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Gustavo J. Martínez Campos.